



DIARIO DE SESIONES

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

12.- Pregunta N.º 1269, relativa a informe económico que estima el coste de la remodelación del Centro de Día de Castro Urdiales, donde se habilitará la segunda planta para la creación de una residencia de mayores con capacidad para 40 personas, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos. [10L/5100-1269]

13.- Pregunta n.º 1270, Pleno relativa a coste estimado para crear la nueva residencia para mayores que se ubicará en la segunda planta del Centro de Día de Castro Urdiales, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos. [10L/5100-1270]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos a los puntos 12 y 13, silencio, por favor. Pasamos a los puntos 12 y 13, que se agrupan a efectos de debate.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 1269, relativa a informe económico que estima el coste de la remodelación del centro de día de Castro Urdiales, donde se habilitará la segunda planta para la creación de una residencia de mayores con capacidad para 40 personas.

Y pregunta número 1270, relativa a coste estimado para crear la nueva residencia para mayores, presentadas por don Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Mixto Ciudadanos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Formula las preguntas el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente.

Señora consejera, el pasado 10 de noviembre, ante la chapuza, el ruido mediático y parlamentario, ante la revuelta cívica que se estaba formando en Castro Urdiales por la noticia del cierre, cierre, usted mismo ha dicho que lo van a volver a abrir, algo para volver a abrirlo hay que cerrarlo, aunque sea de manera temporal, pero ante el cierre temporal de ese centro de día sin que esté en marcha el proyecto, la licitación y la garantía sobre todo, de que esas obras iban a comenzar al día siguiente del cierre del centro de día de Castro Urdiales, el Sr. Zuloaga para desviar la atención, para tapar la incompetencia de la Consejería de Políticas Sociales y del ICASS hizo lo que mejor sabe hacer, un anuncio, un marketing, propaganda con foto incluida, faltaría más.

Y a través de los medios de comunicación, en Castro Urdiales, en una rueda de prensa junto a la alcaldesa de Castro, dio la noticia de que en la segunda planta del edificio donde se encuentra el centro de día se iba a habilitar, se va a crear una residencia de mayores de 40 plazas, con una inversión de 5 millones de euros provenientes de los fondos europeos, vamos, otro anuncio que tiene todas las características típicas de ser una cortina de humo para tapar la chapuza del centro de día.

Me dice usted desde el escaño que no, me imagino que si será verdad lo que he dicho de que se ha hecho ese anuncio, ese anuncio se ha hecho públicamente en una rueda de prensa. Entonces, yo quiero le hago dos preguntas sencillas, directas, cuál es el coste estimado para la rehabilitación del centro de día y la residencia de mayores y en qué informes se apoya la consejería para hacer esa estimación de 5 millones de euros.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Contesta la consejera de Empleo y Políticas Sociales, Sra. Gómez de Diego.

Gracias, señor presidente.

LA SRA. CONSEJERA (Gómez de Diego): Señoría, la decisión de mejorar las prestaciones sociales y abrir un centro de referencia en atención a la dependencia en Castro, está realizada desde el convencimiento de que este proyecto es bueno para Castro Urdiales y para Cantabria, buen para muchas personas, en la situación compleja que conlleva la dependencia y un apoyo fundamental para sus familias, un proyecto que va a generar empleo en Castro, un proyecto que mejora la eficiencia de los recursos en Cantabria, donde teníamos un edificio infrautilizado y un centro de día, vamos a tener centro de día y centro de referencia de apoyo a personas con deterioro cognitivo.

Por supuesto, la base de esta iniciativa está en querer fortalecer los servicios sociales que se prestan en Cantabria, como hemos venido haciendo durante esta legislatura. El presupuesto para realizar esta obra está vinculado al plan de choque para la economía de los cuidados y del refuerzo de las políticas de inclusión, dentro de las inversiones para el Plan de apoyos y cuidados de larga duración del Plan de recuperación, que se financia con los fondos europeos Next Generation.



Nuevos equipamientos en centros residenciales que cumplan con los requisitos del nuevo modelo de cuidados centrados en la persona, generando además empleo local y esencial para la mejora del bienestar de la población. Creemos en este proyecto, creemos en esta mejora sustancial de la atención, creemos en fortalecer nuestro sistema de ayuda a la dependencia, y este proyecto lo fortalece.

En respuesta a su pregunta el estudio previo lo hace el equipo técnico del ICASS, concretamente los servicios de arquitectura y servicios conexos. Para los cálculos económicos de esta gran inversión para la zona se tiene en cuenta la superficie aproximada del edificio de unos 700 metros cuadrados por planta, variando esta superficie según las diferentes plantas. Se estima una ocupación al máximo número de plazas que permita la normativa, considerando las condiciones especiales de creación de una unidad de convivencia en cada planta. Para el cálculo del presupuesto de las obras de reforma del centro se ha establecido un módulo de ejecución por contrata por metro cuadrado construido según el grado de intervención por planta. El cálculo está basado en datos de los colegios profesionales y de las licitaciones de obras similares.

También se ha tenido en consideración la extrema volatilidad del mercado en el momento del cálculo. El módulo de ejecución por contrata se establece en 1.500 euros/metro cuadrado en la planta primera y segunda, que son las plantas de mayor intervención. El módulo de ejecución por contrata se establecen 520 euros/metro cuadrado, 750 euros/metro cuadrado y 500 euros/metro cuadrado en planta sótano, baja y cubierta respectivamente, considerando sus distintos grados de intervención en distribución, instalaciones, sectorización, mejora la eficiencia energética del edificio, etcétera. Multiplicando las superficies de cada planta por su módulo se llega a un presupuesto de contrata de 3.142.164 euros, incrementando un 10 por ciento en concepto de impuesto sobre el valor añadido y se obtiene el presupuesto de contrata más IVA, que asciende a la cantidad de 3.456.380,40 euros. La inversión total debe incluir, además de la ejecución de la obra, los gastos necesarios para la elaboración del proyecto, direcciones de obra y coordinación de seguridad y salud, equipamiento e inmobiliario del centro.

Como ya he dicho en otras sesiones parlamentarias, en la actualidad está en la plataforma de contratación, el proyecto básico y de ejecución de reforma del centro, cuyo presupuesto de licitación es de 132.913,54 euros más IVA, con un presupuesto total de 160.825,38 euros. Se estima que los servicios de direcciones de obra y coordinación de seguridad y salud será de unos 170.000 euros. El equipamiento del edificio con mayor grado de inversión en la planta primera y segunda, mobiliario adaptado, se estima unos 350.000 euros más IVA, llegando así con la suma de estos conceptos a una cantidad estimada de inversión cercana a los 3.822.164 euros más IVA, y estas son las estimaciones del informe de los servicios técnicos del ICASS.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias consejera.

Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente.

Señora consejera, pues gracias por la información que me ha trasladado. En ningún momento Nosotros hemos puesto en duda el beneficio que va a reportar ese centro residencia de mayores y la rehabilitación del centro de día para Castro Urdiales, lo que pasa, que, claro, me dice usted que este estudio económico que me ha dado, pues parte de los arquitectos de colegios y de otras obras que se han hecho este tipo.

¿Usted sabe? ¿Usted, sabe que es esto? Esto es un análisis de los costes de los centros de atención a la dependencia de Cantabria, de la Universidad de Cantabria, de octubre de 2022, hace un par de meses y es un documento elaborado en el marco del contrato de servicios suscrito entre el Gobierno de Cantabria y la Universidad de Cantabria. Supongo que será un informe preceptivo hecho por la Universidad de Cantabria y que contará con el estudio pertinente por parte de los doctores, son cuatro, que han elaborado informe.

En la página 16 de este informe la tabla doce, es estructura de la inversión inicial de los centros de atención a la dependencia de Cantabria, inversión media por plaza al inicio de la actividad. Esta tabla nos indica que un centro residencial incluyendo el terreno, incluyendo el terreno por plaza, tendría un coste de unos 69.761 euros, incluyendo el terreno.

Se analizan conceptos como el terreno, los inmuebles, infraestructuras, mobiliario vehículo de transporte, equipos informáticos, equipo de rehabilitación física, equipo de rehabilitación cognitiva y otros, donde se incluyen los impuestos que generan todas estas obras. Si le quitamos el terreno, porque el terreno lo tenemos que es de titularidad pública, quedaría en que serían 48.000 euros por plaza; si fuesen 40 plazas las que pudiese albergar este centro de mayores de Castro Urdiales. Hablamos de 1.920.000 euros, 1.920.000 euros, según el informe de la Universidad Cantabria que ustedes han pedido a la propia universidad. La planta de abajo, que sería el, el centro de día, claro como también tenemos el terreno y también tenemos el edificio, aunque haya que rehabilitarlo, pues sería un cálculo aproximado de unos 20.000 euros por plaza o por persona que utiliza el centro de día.



¿Qué le quiero decir con esto? Mire, es todo una improvisación, y una mentira estadística, esto es que había un grave problema en el centro de Castro Urdiales y había que ir a Castro Urdiales a montar un mérito, entonces tenían dos formas de montar el numerito, llevar a los Sabandeiros o plantear un centro residencial para mayores ya, ya y al Sr. Zuloaga, que es un, hay que reconocerle las cosas que hace bien y en cuestiones de propaganda, marketing y selfis es un fenómeno, pues se puso allí y para tapar eso dijo, no, no vamos a cerrar el centro de día, eso lo pasó a un segundo plano y todo eso quedó tapado por la creación de residencia para mayores, con un presupuesto de 50.000.000 de euros.

Esta es la conclusión que yo puedo sacar, porque o una de dos, o les engañan ustedes en la Universidad y pagan a lo tonto informes que luego no valen, que luego no utilizan o han hecho ustedes una aproximación a una obra de una residencia que se la han sacado de la manga, insisto, única y exclusivamente para tapar la tremenda chapuza de Castro Urdiales.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Álvarez.

Consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Gómez de Diego): No sé yo creo que, bueno, no sé, que les ofende, que con fondos europeos queramos crear una, vamos aumentar el número de plazas residenciales en Castro Urdiales.

Ese informe, ese informe de la Universidad de Cantabria estaba encargado para, a la hora de determinar las actualizaciones de los precios públicos, para adecuarnos al nuevo modelo de cuidados. Bueno, yo le informo aquí de lo que usted me estaba preguntando, que es de los informes económicos sobre los que nos basamos para la redacción del proyecto de rehabilitación del edificio.

Yo, sí que he de reconocer aquí y bueno, yo creo que es algo que conocemos todos, que la administración, pues es verdad que no es el lugar, vamos a decir más rápido del mundo para tramitar asuntos, asuntos complejos, pero sí que es un lugar seguro. Entonces, nosotros estamos trabajando con seguridad jurídica y flexibilidad para hacer posible, pues este proyecto que creemos que es necesario, que es útil, que atiende a las familias, que está centrado en las personas que genera empleo y, efectivamente, pues su financiación barco con fondos, con fondos europeos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, consejera.